

GUÍA DOCENTE

ITINERARIOS TURISTICOS DEL MUNDO E INFORMACION TURISTICA

GRADO EN TURISMO

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 16:15 | Hash: 9a7e372b191c36053d9f11f2346f46de.



Fecha de publicación: 07-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El presente documento recoge los elementos fundamentales relativos al contenido, desarrollo, evaluación y bibliografía de la asignatura. Durante las dos primeras semanas del curso se explicará de forma detallada cada uno de los apartados de esta guía docente, así como la programación de actividades, los trabajos y actividades obligatorias y los criterios de evaluación y calificación. El estudio de las principales rutas e itinerarios turísticos del mundo, junto con la creación, diseño y comercialización de itinerarios turísticos, tiene como objetivo proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para analizar la oferta comercial existente, diseñar nuevas propuestas orientadas al mercado y evaluar su viabilidad como productos turísticos. Asimismo, se pretende acercar al estudiante a las distintas vertientes de la información turística y a su estrecha relación con la planificación, desarrollo y ejecución de itinerarios turísticos desde una perspectiva profesional. Esta asignatura se encuentra estrechamente vinculada con otras materias del mismo ámbito, como <i>Recursos Territoriales Turísticos del Mundo</i>, cuyo conocimiento resulta necesario para el adecuado aprovechamiento y superación de la asignatura. Se recomienda que el alumnado cuente con conocimientos básicos de informática, así como con nociones sobre el manejo de herramientas para el diseño de mapas y planos.
II.B-Presentación en inglés
This document outlines the fundamental elements regarding the content, development, assessment, and bibliography of the course. During the first two weeks of the semester, each section of this course guide will be explained in detail, along with the schedule of activities, the compulsory assignments and tasks, and the assessment and grading criteria. The study of the main tourist routes and itineraries around the world, together with the creation, design, and commercialization of tourist itineraries, aims to provide students with the necessary tools to analyze the existing market supply, design new market-oriented proposals, and assess their viability as tourism products. Furthermore, the course seeks to introduce students to the different dimensions of tourism information and its close relationship with the planning, development, and implementation of tourist itineraries from a professional perspective. This course is closely related to other subjects within the same field, such as <i>World Tourism Resources</i>, whose knowledge is essential for the successful completion of this course. Students are encouraged to have basic computer skills, as well as familiarity with tools for designing maps and plans.



III.-Resultados de Aprendizaje

CG05. Capacidad de organización y planificación

CG06. Compromiso ético

CG16. Razonamiento crítico

CG21. Trabajo en equipo

CG22. Trabajo en un contexto internacional

CE02. Analizar los impactos generados por el turismo

CE23. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I. ITINERARIOS TURÍSTICOS

- **Tema 1. Teoría de los itinerarios.** Definiciones. Tipologías.
- **Tema 2. Técnicas para la elaboración de itinerarios turísticos.** Proceso de elaboración.

II. INFORMACION TURÍSTICA

- **Tema 3. La información en turismo.** Fuentes de información. Oficinas de información turística.
- **Tema 4. Profesionales de la información turística.** Conceptos. Tipos. Perfil profesional.

III. ÁREAS GEOGRÁFICAS: ANÁLISIS DE ITINERARIOS

- **Tema 5. Europa.** Principales, rutas e itinerarios por Europa.
- **Tema 6. África.** Principales rutas e itinerarios por Africa.
- **Tema 7: América.** Principales rutas e itinerarios por América.
- **Tema 8, Asia y la vuelta al mundo.** Principales rutas e itinerarios por Asia y principales rutas e itinerarios internacionales.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Elaboración de un Itinerario Turístico.
Lecturas	Pueden desarrollarse tanto dentro como fuera del aula.
Laboratorios	Si existe disponibilidad de laboratorios y tiempo suficiente se podrán realizar los mapas u otros ejercicios en el Laboratorio. En caso de que no sea posible, éstos se podrán realizar en el aula con el asesoramiento del profesor o profesora. También se pueden realizar mapas u otros ejercicios fuera del aula.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Pueden desarrollarse tanto dentro como fuera del aula.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	38
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	23
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	25
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	25
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Presentación de la asignatura, explicación de la guía docente y del sistema de evaluación. Creación de grupos para el trabajo práctico. Normas para la elaboración del trabajo en grupo, evaluación y recuperación. Normas básicas de funcionamiento, información de la asignatura, comunicación con el grupo, etc.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Exposiciones realizadas por el docente sobre aspectos teóricos fundamentales para la comprensión de la asignatura. Las clases teóricas se irán alternando con ejercicios a fin de que el alumnado vaya adquiriendo las competencias necesarias para el proceso de creación de itinerarios turísticos.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Explicación por parte del docente de una síntesis de cada uno de los temas. Los contenidos teóricos explicados se complementarán con el comentario y debate en clase de textos y material gráfico por parte del alumnado, dirigidos por el profesor o profesora, siguiendo una metodología constructivista o de enseñanza-aprendizaje significativo. Se utilizará el campus virtual como apoyo para la asignatura y para facilitar material de trabajo.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Habrà una serie de lecturas obligatorias recomendadas por el profesorado y otras voluntarias. Las lecturas obligatorias tendrán una prueba de evaluación para saber si el alumnado ha dedicado tiempo a la lectura y comprensión de los textos. Para las lecturas voluntarias se entregará una memoria, elaborada por el estudiante.
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 14	Realización de un Trabajo o Trabajos en Equipo, como determine el docente y que, posteriormente, se presentará de forma oral en la forma que este determine.
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 14	Exposición oral de los Trabajos realizados en equipo en el tiempo y forma que determine el profesor o profesora.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	El Trabajo en Equipo va a ser dirigido y controlado por el docente a lo largo del curso. Se resolverán dudas sobre cualquier apartado del temario y sobre los distintos ejercicios propuestos.
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 14	Realización de aquellos ejercicios prácticos que el docente considere que mejoran la adquisición de conocimientos de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 14	Asistencia a jornadas, seminarios, conferencias y otras actividades propuestas por el Área de Geografía Humana o por otras Áreas y que estén relacionadas con la asignatura.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación del alumnado. El docente explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas y dará indicaciones sobre como realizar cada actividad práctica, además pondrá a disposición del alumnado los materiales necesarios en cada actividad. También informará sobre cómo encontrar información adicional; así como promoverá el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico, el debate abierto, la colaboración y cooperación entre el alumnado y el profesorado. Además, el estudiante dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y distintos recursos para trabajar los contenidos de cada tema. Se valorará positivamente la realización de los trabajos prácticos, elaboración de trabajos en clase, participación en actividades, debates, reflexiones, exposición de dudas del estudiantado. También la participación de actividades voluntarias recomendadas por el profesorado.
-----------------	----------------------	---

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El modelo de evaluación será el de **evaluación continua**, tal como establece el **Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC** atendiendo a lo señalado en el artículo 25.1 del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

Se trata de un modelo de evaluación que determina el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje durante su desarrollo de la asignatura a lo largo del curso, mediante diversos sistemas y actividades de evaluación, y ofrece al estudiante una retroalimentación formativa del desarrollo de su proceso de aprendizaje.

El sistema de evaluación será el siguiente:

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1- Prueba escrita de respuestas abiertas o tipo test	Sí de forma individual por actividad de evaluación	50%	Sí	5	Prueba escrita relacionada con los contenidos de la asignatura (Todos los temas)	Convocatoria oficial ordinaria de Enero
SE 2- Trabajo cooperativo y colaborativo en grupo	Si, se evalúa el trabajo realizado por todos los miembros del grupo.	25%	Sí	5	El trabajo se realiza según las pautas establecidas por la profesora y publicadas en el campus virtual. Consistirá en una parte escrita y una exposición oral	Fecha fijada por la profesora durante el periodo lectivo.
Actividades	Se realizarán como mínimo tres actividades de clase evaluables	25%	Sí	5	La profesora propondrá tres actividades evaluables que podrán ser: actividades de repaso tipo test, elaboración de información o guía sobre rutas, itinerarios y recursos patrimoniales, elaboración de folletos turísticos que incluyan mapas.	Cada actividad tendrá una fecha de entrega que será publicada en el campus virtual.



Cálculo de la nota final o global

La **nota final** se calcula como la **media ponderada** de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5.

- Si una o varias actividades de evaluación no se han superado la profesora podrá solicitar la realización de estos trabajos nuevamente antes de la fecha del examen. A solicitud de la profesora, se hará un nuevo trabajo de grupo, entregando nuevamente la parte escrita y realizando la exposición oral. Si la parte no superada son los trabajos de clase, la profesora podrá solicitar nuevamente la realización de estos trabajos.
- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será **"No presentado"**

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas. La revaluación de las actividades correspondientes a SE1 se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria.

Para convocatoria adelantada: mismo método que el establecido con carácter general. Examen final 50%, trabajo en grupo 25% y trabajos de clase 25%

Otras observaciones o aclaraciones

Para la comunicación de fechas de entrega de actividades evaluables se establece el Campus Virtual como método formal de comunicación entre el profesorado y el alumnado.

La organización de grupos de trabajo, formato de trabajo escrito, exposiciones orales y otras actividades, será planteado por la profesora los primeros días de clase.

El equipo docente podrá hacer uso de herramientas automáticas de detección de plagio sobre los trabajos presentados. Todos los trabajos entregados de la asignatura deben ser originales, con lo que no podrán utilizarse soluciones realizadas por otras personas distintas a las reflejadas en la autoría del trabajo. Los profesores se reservan la posibilidad de requerir defensa presencial de todos o parte de las/los autoras/es de dichos trabajos si así lo creen necesario.

Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g) de la **Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan**

Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>)

el **fraude académico** en alguna actividad de evaluación se considera **falta muy grave**. Las sanciones correspondientes a las faltas muy graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, y la pérdida en su caso de los derechos de matrícula

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- AA.VV. (2024). *Ruta 66*. Lonely Planet.
- AA.VV. (2024). *Viajar por el Mundo 5*. Lonely Planet.
- AA.VV. (2025). *Viajes de Ensueño por el Mundo*. Lonely Planet.
- Albert Piñole, I. (2015). *Gestión de viaje, servicios y productos turísticos de las agencias de viajes*, Fundación Ramon Areces.
- Blanco Gregory, R. y Martínez Quintana, V. (2021). *Planificación y Gestión Sostenible en Espacios de Recreo*. Editorial Síntesis.
- Doyle, C. (2011). *Viajar. Lugares que no puedes dejar de visitar*. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
- Fernández Alles, M. Teresa (2025). *Turismo experiencial*. Editorial Síntesis.
- Gallego-Nicasio Manzano, M. (2020). *Gestión de productos turísticos*. Paraninfo.
- García, R., y Olmo, L. (2011). *Estructura del Mercado Turístico*. Paraninfo.
- Jesús Garrido, S. (2019). *Organización de servicios de Información turística*. Paraninfo.
- Marmol Sinclair, P., y Ojeda Garcia, C.D. (2016). *Marketing Turístico*. Paraninfo.
- Picazo C. (2011). *Procesos de guía y asistencia turística*. Síntesis.
- Picazo, C. (2014). *Los Servicios Turísticos de Asistencia y Guía*. Síntesis.
- Planells, M., y Crespi, M. (2014). *Sistemas y Servicios de Información Turística*. Síntesis.
- Reverte, J. (1996). *El sueño de África. En busca de los mitos blancos del continente negro*. Uganda, Tanzania y Kenia, Trilogía de África,
- Reverte, J. (1998). *Vagabundo en África*. Sudáfrica, Zimbabue, Tanzania, Ruanda y Congo, Trilogía de África
- Reverte, J. (1973). *Corazón de Ulises. Grecia, Turquía y Egipto* (1999; versión definitiva de *La aventura de Ulises*, 1973)
- Reverte, J. (2006). *La aventura de viajar. Historias de viajes extraordinarios*.
- Reverte, J. (2009). *El río de la luz. Un viaje por Alaska y Canadá*.
- Reverte, J. (2011). *En mares salvajes. Un viaje al Ártico*.
- Reverte, J. (2012). *Colinas que arden, lagos de fuego. Nuevos viajes por África*. Kenia, Tanzania y Zambia.
- Reverte, J. (2013). *Paisajes del mundo. Las mejores crónicas y reportajes de un gran viajero*.
- Reverte, J. (2014). *Canta Irlanda. Un viaje por la isla esmeralda*.
- Reverte, J. (2014). *Un otoño romano*.
- Reverte, J. (2015). *Un verano chino. Viaje a un país sin pasado*.
- Reverte, J. (2016). *El hombre de las dos patrias. Tras las huellas de Albert Camus. Orán y Argel*.
- Reverte, J. (2016). *New York, New York*.
- Reverte, J. (2018) *Confinos. Navegando aguas árticas y antárticas* (2018)
- Reverte, J. (2020). *Suite italiana. Un viaje a Venecia, Trieste y Sicilia*.
- Reverte, J. (2021). *Queridos camaradas. Una vida*.
- Reverte, J. (2022). *La frontera invisible. Irán y Turquía*.
- Simancas Cruz, M. (2016). *La planificación y gestión territorial del turismo*. Editorial Síntesis.
- Arnalte, A. (2025). *Diarios de Viajes. Lectura rosa del callejero. Voces LGBTQ+..Flores Raras*.
- ### Bibliografía complementaria
- Arnalte, A. (2025). *Diarios de Viajes. Lectura rosa del callejero. Voces LGBTQ+..Flores Raras*.



La Ruta Maya. Guías Océano
Barraca de Ramos, P. (2024). Narrativas de Itinerarios Culturales desde la perspectiva socio- jurídica. <i>ERPH</i> . DOI: https://doi.org/10.30827/erph.35.2024.31678
Bain, A., Baxter, S., Skolnick, A. y Sellars, S. (2016). Grandes Viajes. Un recorrido por las rutas más espectaculares. Lonely Planet. Planeta.
Boyra Amposta, J., Conde Berdós, M.J., y de Solà-Morales I. (2010) El estudio de los itinerarios culturales. <i>Estudios Turísticos</i> , 183, 105-113.
Cisne, R. y Gastal, S. (2011). Nueva visión sobre los itinerarios turísticos: Una contribución a partir de la complejidad. <i>Estudios y perspectivas en turismo</i> , 20(6), 1449-1463.
Dean, I. (2017). Libre y salvaje. La gran aventura de la vuelta al mundo a pie. Planeta.
Arnalte, A. (2008). <i>Grandes viajeros que cambiaron la Historia</i> . Madrid: Esediciones.
Arnalte, A. (2025). Diarios de Viajes. Lectura rosa del callejero. Voces LGBTQ+..

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARÍA ÁNGELES LÓPEZ RONCO
Correo electrónico	angeles.lopez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	MARÍA CRISTINA FERNÁNDEZ LASO
Correo electrónico	cristina.fernandez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	MARÍA SOTELO PÉREZ
Correo electrónico	maria.sotelo.perez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3